

ANEXO N° 06 : APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO ANUAL DE NECESIDADES N° 022/OGA

Unidad Ejecutora : ADMINISTRACIÓN GENERAL - MINAM
Nro de Identificación: 1293

NRO	Ecodoc	Documento	Fecha de Solicitud	Nro de Solicitud de Modificación	FTE FTO	Meta	Area Usuaría	Código del Item	Descripción del Item	Objeto de la Contratación	Clasificador de Gastos	Precio Unitario	Unidad de Medida	Cantidad y/o Valores					
														CMN		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
														Cantidad	Valor Total	Cantidad	Valor Total	Cantidad	Valor Total
001	2022029550	MEMORANDO 00511-2022-MINAM/VMGA/DGRS	20/05/2022	003-DGRS	RO	005	DGRS	901000010012	TRASLADO PERSONAL COMISION DE SERVICIO - PASAJE AEREO	ADQUISICION DE PASAJES AEREOS PARA TRASLADO DE PERSONAL ASIGNADO A COMISION (PASAJES AEREOS ACUERDO MARCO)	23.21.21	500.00	SERVICIO					1	500.00
002	2022029226	MEMORANDO 00280-2022-MINAM/VMDERN/DGDB	20/05/2022	008-DGDB	RO	0017	DGDB -DRGB	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERA	IMPRESIÓN DE INFOGRAFÍAS INFORMATIVAS DE LAS LÍNEAS DE BASE DE CULTIVOS Y CRIANZAS EN EL PERÚ CON FINES DE BIOSEGURIDAD CULMINADAS Y PUBLICADAS	2.3.2.7.11.6	750.00	SERVICIO					1	750.00
003	2021065604	MEMORANDO 00605-2022-MINAM/VMGA/DGCA	19/05/2022	12-DGCA	DYT	072	DCCSQ-DGCA	70100164976	CONSULTORIA PARA ELABORACIÓN DE DIRECTRICES TÉCNICAS NACIONALES PARA EL TRANSPORTE Y LA ELIMINACIÓN DE DESECHOS DE MERCURIO	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DIRECTRICES TÉCNICAS NACIONALES PARA EL TRANSPORTE Y LA ELIMINACIÓN DE DESECHOS DE MERCURIO EN EL PAÍS	23.27.21	57,120.00	SERVICIO					1	57,120.00

1/ La información registrada en el presente anexo corresponde a campos internos y obligatorios que pueden ser diligenciados por la Entidad u Organización de la entidad.
2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del Artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta la solicitud por el Área usuaria.
3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

Responsable del Área involucrada en la Gestión del CAP

Firma 2 : Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad